"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE EN 15 DIAS HÁBILES.

CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS TRÁMITES EN QUE LA DOCUMENTACIÓN NO ESTE COMPLETA O ACTUALIZADA.

DIRECCIÓN DE CATASTRO
SOLICITUD DE TRÁMITE A REALIZAR

FECHA: _____

FOLIO: _____

CLAVE CATASTRAL: [ ][ ][ ][ ] [ ] [ ][ ][ ] [ ][ ][ ] [ ][ ][ ] [ ][ ] [ ][ ][ ]

SOLICITANTE: _____

(ESPECIFIQUE SI ES UN APODERADO LEGAL)

DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO: _____

UBICACIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ TELEFONO: _____

MUNICIPIO: PUERTO MORELOS ESTADO: QUINTANA ROO

TRÁMITES

- ALTA DE PREDIO
- CAMBIO DE PROPIETARIO
- CONSTANCIA DE NOMENCLATURA
- CÉDULA CATASTRAL
- CAMBIO DE CONDICIÓN
- FUSIÓN
- SUBDIVISIÓN
- CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN EN ORIGINAL Y COPIAS LEGIBLES

- ALTA DE PREDIO,
- CAMBIO DE PROPIETARIO
- CONSTANCIA DE NOMENCLATURA
- CEDULA CATASTRAL
- CAMBIO DE CONDICIÓN

- ESCRITURA PÚBLICA ó TÍTULO DE PROPIEDAD
- BOLETA DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, EN CASO DE QUE LA E.P. O TÍTULO DE PROPIEDAD SEA ANTERIOR AL AÑO 2007 SE SOLICITARÁ LA LIBERTAD DE GRAVAMEN.
- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE VIGENTE
- ORIGINAL Y COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL VIGENTE AL BIMESTRE CORRIENTE.
- EN CASO DE SER REGIMEN CONDOMINAL TRAER TABLA DE INDIVISOS
- SI SU CONSTRUCCIÓN TIENE MÁS DE 60 M2 TENDRÁ QUE PRESENTAR PLANOS ARQUITECTONICOS DE 60 X 90 Y FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO.
- SI EL TRÁMITE ES REALIZADO POR PERSONA DISTINTA AL PROPIETARIO DEBERÁ PRESENTAR PODER NOTARIAL O CARTA PODER VIGENTE CON DOS TESTIGOS Y ANEXAR COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES VIGENTES (INE) DE LOS TESTIGOS.

- FUSIÓN O SUBIDIVISIÓN
- CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

- ESCRITURA PÚBLICA ó TÍTULO DE PROPIEDAD
- BOLETA DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, EN CASO DE QUE LA E.P. O TÍTULO DE PROPIEDAD SEA ANTERIOR AL AÑO 2007 SE SOLICITARÁ LA LIBERTAD DE GRAVAMEN.
- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDAL AL DIRECTOR DE CATASTRO.
- AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, PLANOS ARQUITECTONICOS DE 60 X 90, LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y FOTOGRAFIAS DEL PREDIO, Y COPIA DE CERTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS. (En caso de contar con ella exhibirla).
- ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE VIGENTE
- ORIGINAL Y COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL VIGENTE AL BIMESTRE CORRIENTE.
- SI EL TRÁMITE ES REALIZADO POR PERSONA DISTINTA AL PROPIETARIO DEBERÁ PRESENTAR PODER NOTARIAL O CARTA PODER VIGENTE CON DOS TESTIGOS Y ANEXAR COPIA DE LAS IDENTIFICACIONES VIGENTES (INE) DE LOS TESTIGOS.

EL PAGO QUE AVALA ÉSTE DERECHO, ESTÁ SUJETO A QUE EL CONTRIBUYENTE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA DIRECCIÓN.

RECIBIO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE _____

AVISO DE PRIVACIDAD
La Dirección de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de los sujetos Obligados del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo, con domicilio en la calle 2-A, Supermanzana 5 Lote 33, Col. Joaquín Zetina Gasca. C.P. 77580 Puerto Morelos, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.